



FECHA: 29 de Abril de 2026

LUGAR: Oficinas de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira EDUP

ASISTENTES:

- Héctor Darío Gallego Bedoya
(Director Administrativo y Financiero)
- Catalina Buitrago Ruiz
(Abogada Contratista)
- Valentina Flórez Giraldo
(Ingeniera Civil Contratista)

Siendo las 9:00 a.m. del día 29 de Abril de 2026, se reunieron **HÉCTOR DARÍO GALLEGO BEDOYA** (Director Administrativo y Financiero), **CATALINA BUITRAGO RUIZ** (Abogada Contratista), **VALENTINA FLÓREZ GIRALDO** (Ingeniera Civil Contratista); **Comité Evaluador, según Resolución de Gerencia N° 043 del 27 de abril de 2026**; procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, la evaluación económica y jurídica de la Invitación Subasta Inversa *- Mínima cuantía Proceso N° MC-SI-055-2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE DOCUMENTOS CON MEDIDAS DE SEGURIDAD CON DESTINO A LA OPERACIÓN, MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS ZONAS DE PERMITIDO PARQUEO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°3465-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA, SECRETARÍA DE HACIENDA Y EDUP.**

Para participar en el presente proceso la Entidad envió invitación a:

RAZON SOCIAL	NIT/CC	Representante Legal
FACTOR INK SAS	900.951.622-6	JHON BYRON BARBERY GARCIA
MARCA IMPRESA PEREIRA SAS	900.709.781-3	ELIZABETH ROMERO GALELGO

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y la hora límite para la presentación de las propuestas, se relacionan a continuación las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad por precio o por ser el único interesado:



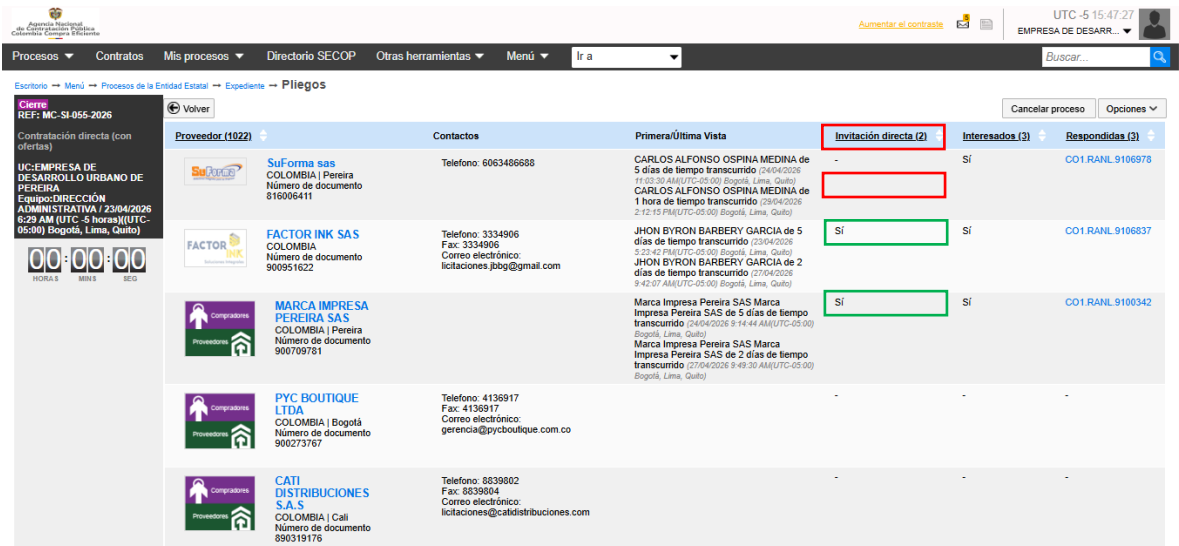
SE PRESENTÓ LA SIGUIENTE OFERTA

No	Nombre	NIT Y/O CC	Representante Legal	Valor Propuesta
1	SuForma SAS	816.006.411-1	CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA	\$ 101.263.400
2	FACTOR INK SAS	900.951.622-6	JHON BYRON BARBERY GARCIA	\$ 101.263.400
3	MARCA IMPRESA PEREIRA SAS	900.709.781-3	ELIZABETH ROMERO GALELGO	\$ 101.263.400

PROPONENTE SuForma SAS

El proponente **SuForma SAS**, Es Persona Jurídica cuyo Objeto Social es Coherente con el Proceso La duración de la Firma debe ser mínimo igual a la duración del Contrato y Un (1) año más. (Art 6 Ley 80 de 1993)(La Firma fue creada el 22 de Septiembre de 2003 y su duración es Indefinida).

Una vez revisada la invitación realizada por medio de la plataforma transaccional SECOP II, se encontró lo siguiente:



The screenshot shows the SECOP II interface for process MC-SI-055-2026. A table lists several bidders with their contact information and offer details. The 'SuForma sas' bidder is highlighted with a red box around the 'Invitación directa' column, indicating a direct invitation. Other bidders include FACTOR INK SAS, MARCA IMPRESA PEREIRA SAS, PYC BOUTIQUE LTDA, and CATI DISTRIBUCIONES S.A.S.

Para iniciar este análisis es importante señalar que la EDUP es de aquellas empresas que cuentan con un régimen especial en contratación en los términos del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, y en virtud de ello, sus modalidades contractuales están sujetas a lo señalado por el Acuerdo 006 del 03 de abril de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACION DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE



PEREIRA - EDUP". Es así que en su artículo 7, que fue modificado por el Acuerdo No. 008 del 29 de agosto de 2017, que en su numeral 1. señala "*Mínima cuantía, corresponde a los contratos cuya cuantía se encuentre entre cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes y doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes*".

Así mismo el citado acuerdo, en su ARTICULO 9. INVITACION DIRECTA. Consagra lo siguiente: *Mediante la presente modalidad se podrá invitar directamente a presentar ofertas, cotizaciones civiles o comerciales, para celebrar los siguientes contratos: ...*

De Mínima Cuantía: Deberá invitarse como mínimo a dos (2) oferentes que dentro de su objeto comercial tengo incluido la finalidad o propósito de la contratación motivo de la invitación...

Entonces, la modalidad que corresponde al proceso que nos ocupa, según el manual de contratación de la entidad y el estudio previo, es el de **INVITACIÓN DIRECTA – DE MINIMA CUANTÍA y se realiza a través de subasta inversa** debido a la naturaleza de los bienes a adquirir, como ya se ha explicado. Así las cosas, se observa que el proponente en revisión no fue invitado de manera directa. Por lo anterior, el comité evaluador se abstiene de evaluar la propuesta presenta por **SuForma SAS**, toda vez, que no cumple con el requisito de haber sido invitado directamente en el presente proceso.

PROPONENTE FACTOR INK SAS

DOCUMENTOS HABILITANTES:

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. • Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. • En caso de limitaciones del representante legal para contratar, acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por 	<p>PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación cuya expedición no supere los 30 días.</p> <p>PROPONENTES PLURALES: Conformación de Proponente Plural suscrito por todos los integrantes. De acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante</p> <p>CUMPLE El proponente aporta Certificado de existencia y representación legal</p>

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
	parte del órgano social competente respectivo para cada caso	con fecha de expedición 17 de abril de 2026.
	PROPONENTES PLURALES:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes del proponente plural deben cumplir con los requisitos anteriormente descritos de acuerdo a su calidad, sea persona natural o jurídica. • Clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente • Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. • El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%. 	N.A
RUT ACTUALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha impresión del documento año vigente • NO se acepta en BORRADOR o EN TRÁMITE • c) Actualizar actividad principal, coherente con 	<p style="text-align: center;">RUT ACTUALIZADO</p> <p>CUMPLE El proponente aporta RUT con fecha de expedición 07 abril 2026.</p>



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
	el objeto a contratar cuando aplique	
PAGO DE APORTES A LA SGSS	<p>Persona Natural: Encontrarse afiliado al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago del último mes.</p> <p>Persona jurídica: Encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.</p>	<p>PERSONA NATURAL:</p> <p>Aportar los certificados de afiliación vigentes al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago de último mes.</p> <p>PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industriade Construcción, cuando a ello haya lugar (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del revisor fiscal)</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>El proponente solo adjunta la última planilla paga de aportes sociales, pero no adjunta el certificado de paz y salvo, con cedula, tarjeta profesional y antecedentes del revisor fiscal o representante legal.</p>
VERIFICACIÓN DE	Acreditar que no se	Certificado de antecedentes



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
ANTECEDENTES	encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, en caso de personas jurídicas los antecedentes deben ser acreditados para el representante legal y la persona jurídica.	Disciplinarios. No superior a 30 días
		CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 10-04-2026
		Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días
		CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 10-04-2026
		Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días
		CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 10-04-2026
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No superior a 30 días
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP, firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está	CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 10-04-2026
		Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días
		CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 10-04-2026
		CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 10-04-2026
		ANEXO N°02
		NO CUMPLE El proponente aporta carta de presentación en un modelo distinto al suministrado por la EDUP.

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
	<p>incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato, y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente a la EDUP, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. ANEXO N°02.</p>	
<p>AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.</p>	<p>En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón de su cuantía, debe presentar fotocopia auténtica del Acta ó certificación en que conste la autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o quien corresponda, que lo autorice para participar en la Convocatoria y suscribir el respectivo contrato en caso de salir favorecido con la adjudicación, allegando copia autentica de los estatutos, donde se establezca dicha autorización.</p>	<p>Documento expedido por la junta directiva donde conste la autorización.</p> <p>N.A</p>
<p>PODER ESPECIAL PARA FIRMAR LA PROPUESTA</p>	<p>Si la propuesta se hace mediante apoderado especial, el poder deberá ser claro y expreso, y haberse presentado mediante</p>	<p>Poder especial para firmar la propuesta</p> <p>N.A</p>



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
	reconocimiento de firma del representante legal de la empresa proponente.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO CÉDULA DE EXTRANJERÍA SEGÚN SEA EL CASO.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso. CUMPLE El proponente aporta cedula del representante legal.
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL,	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, cuando este sea hombre menor de 50 años; en caso que aplique	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, CUMPLE El proponente aporta libreta militar aunque no es legible. El representante legal tiene 55 años de edad, por lo tanto, no es obligatorio la presentación del documento.
FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada. NO CUMPLE La hoja de vida aportada se encuentra sin firma.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP. Anexo No. 03	ANEXO N° 03. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN NO CUMPLE El proponente aporta en un modelo distinto al suministrado por la EDUP.

PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente debe formular su propuesta económica en el correspondiente anexo, la



cual deberá presentar en formato PDF, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Deberá elaborarse teniendo en consideración la descripción contenida en el respectivo anexo debidamente firmado.
- Deberá expresar todos los valores en pesos colombianos.
- Deberá ajustar todos los valores, redondeada al peso, es decir, sin centavos.
- Deberá considerar la forma y el sistema de pago señalados en el presente pliego de condiciones.
- Deberá presentar el valor total de la propuesta que no supere el valor del presupuesto oficial estimado. incluido el IVA.

NOTA: El proponente no aporta el Anexo N° 04 correspondiente a la propuesta económica, por lo anterior **NO CUMPLE**. De acuerdo al **punto 18** del Pliego de Condiciones **“CAUSALES DE RECHAZO”** el proponente **FACTOR INK SAS** queda rechazado toda vez que no presento la propuesta económica según como indica el punto **“..g) La omisión de la propuesta económica, la ausencia de la firma del proponente o su representante legal en el cuadro de la propuesta económica, o se suscriba por persona diferente al proponente o el representante legal del proponente.”**

EXPERIENCIA:

El oferente deberá acreditar experiencia en:

Máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados, y cuyo objeto o alcances, deben estar relacionados con el objeto del presente proceso que sumados sean equivalentes al 100% del presupuesto del proceso.

<p>Máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados, y cuyo objeto o alcances, deben estar relacionados con el objeto del presente proceso que sumados sean equivalentes al 100% del presupuesto del proceso.</p>	<p>EL PROPONENTE APORTA 2 CERTIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALCALDÍA DE PEREIRA (\$846.204.045) • ALCALDÍA DE PEREIRA (\$574.734.316) <p>CUMPLE</p>
--	---

NOTA: El oferente adjunta dos certificaciones relacionadas con el objeto del presente proceso y sumadas superan el 100% del presupuesto del proceso.

PROPONENTE MARCA IMPRESA PEREIRA SAS

DOCUMENTOS HABILITANTES:

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. • Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. • En caso de limitaciones del representante legal para contratar, acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso 	<p>PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación cuya expedición no supere los 30 días.</p> <p>PROPONENTES PLURALES: Conformación de Proponente Plural suscrito por todos los integrantes. De acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante</p> <p>CUMPLE El proponente aporta Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición 23 de abril de 2026.</p>
	PROPONENTES PLURALES:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Los integrantes del proponente plural deben cumplir con los requisitos anteriormente descritos de acuerdo a su calidad, sea persona natural o jurídica. • Clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente • Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año 	N.A



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
	<p>adicional.</p> <ul style="list-style-type: none"> El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%. 	
RUT ACTUALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> Fecha impresión del documento año vigente NO se acepta en BORRADOR o EN TRÁMITE c) Actualizar actividad principal, coherente con el objeto a contratar cuando aplique 	<p>RUT ACTUALIZADO</p> <p>CUMPLE El proponente aporta RUT con fecha de expedición 23 abril 2026.</p>
PAGO DE APORTES A LA SGSS	<p>Persona Natural: Encontrarse afiliado al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago del último mes.</p> <p>Persona jurídica: Encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.</p>	<p>PERSONA NATURAL:</p> <p>Aportar los certificados de afiliación vigentes al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago de último mes.</p> <p>PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de</p>



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
		<p>Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del revisor fiscal)</p> <p>CUMPLE El proponente aporta el certificado de paz y salvo en parafiscales debidamente firmado por sus dos contadores y el representante legal, también adjunta cedula, tarjeta profesional y antecedentes de ambos contadores públicos.</p>
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	<p>Acreditar que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, en caso de personas jurídicas los antecedentes deben ser acreditados para el representante legal y la persona jurídica.</p>	<p>Certificado de antecedentes Disciplinarios. No superior a 30 días</p> <p>CUMPLE El proponente adjunta certificado de la persona jurídica con fecha expedición 24-04-2026. No adjunta el de la representante legal, pero se realizó la verificación y no cuenta con sanciones ni inhabilidades vigentes. Se adjunta certificado</p> <p>Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días</p> <p>CUMPLE El proponente adjunta certificado de la persona jurídica con fecha expedición 24-04-2026. No adjunta el de la representante legal, pero se realizó la verificación y no se encuentra reportado como responsable fiscal. Se adjunta certificado</p>



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
		<p>Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días</p> <p>CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 24-04-2026</p> <p>Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No superior a 30 días</p> <p>CUMPLE El proponente adjunta certificado de la persona jurídica con fecha expedición 24-04-2026. No adjunta el de la representante legal, pero se realizó la verificación y no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Se adjunta certificado</p> <p>Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días</p> <p>CUMPLE El proponente adjunta certificado con fecha expedición 24-04-2026</p>
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP, firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato, y</p>	<p>ANEXO N°02</p> <p>CUMPLE El proponente aporta el anexo debidamente diligenciado.</p>



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
	que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente a la EDUP, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. ANEXO N°02.	
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.	En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón de su cuantía, debe presentar fotocopia auténtica del Acta ó certificación en que conste la autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o quien corresponda, que lo autorice para participar en la Convocatoria y suscribir el respectivo contrato en caso de salir favorecido con la adjudicación, allegando copia autentica de los estatutos, donde se establezca dicha autorización.	Documento expedido por la junta directiva donde conste la autorización. N.A
PODER ESPECIAL PARA FIRMAR LA PROPUESTA	Si la propuesta se hace mediante apoderado especial, el poder deberá ser claro y expreso, y haberse presentado mediante reconocimiento de firma del representante legal de la empresa proponente.	Poder especial para firmar la propuesta N.A
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O EN SU	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.



COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA		
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN
DEFECTO CÉDULA DE EXTRANJERÍA SEGÚN SEA EL CASO.	caso.	CUMPLE El proponente aporta cedula del representante legal.
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL,	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, cuando este sea hombre menor de 50 años; en caso que aplique	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, N.A
FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada. CUMPLE El proponente aporta hoja de vida de persona jurídica debidamente diligenciada.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP. Anexo No. 03	ANEXO N° 03. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN CUMPLE El proponente aporta el anexo debidamente diligenciado.

PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente debe formular su propuesta económica en el correspondiente anexo, la cual deberá presentar en formato PDF, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Deberá elaborarse teniendo en consideración la descripción contenida en el respectivo anexo debidamente firmado.
- Deberá expresar todos los valores en pesos colombianos.
- Deberá ajustar todos los valores, redondeada al peso, es decir, sin centavos.
- Deberá considerar la forma y el sistema de pago señalados en el presente pliego de condiciones.
- Deberá presentar el valor total de la propuesta que no supere el valor del presupuesto oficial estimado. incluido el IVA.

Se verifica propuesta económica presentada:



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
Tiquetera para zonas dePermitido Parqueo Carro Día	Talonario X 100	1	\$12.000	\$14.280
Tiquetera para zonas dePermitido Parqueo Carro Noche	Talonario X 100	1	\$12.000	\$14.280
Tiquetera para zonas dePermitido Parqueo Motos	Talonario X 100	1	\$12.000	\$14.280

Como resultado de la verificación, se encuentra que está ajustado a las condiciones del proceso, por lo anterior **CUMPLE**.

EXPERIENCIA:

El oferente deberá acreditar experiencia en:

Máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados, y cuyo objeto o alcances, deben estar relacionados con el objeto del presente proceso que sumados sean equivalentes al 100% del presupuesto del proceso.

Máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados, y cuyo objeto o alcances, deben estar relacionados con el objeto del presente proceso que sumados sean equivalentes al 100% del presupuesto del proceso.	EL PROPONENTE APORTA 2 CERTIFICACIONES <ul style="list-style-type: none">• AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA (\$100.121.304)• MEGABÚS S.A (\$75.744.459) CUMPLE
---	---

NOTA: El oferente adjunta dos certificaciones relacionadas con el objeto del presente proceso y sumadas superan el 100% del presupuesto del proceso, por lo tanto, **CUMPLE**.

CONCLUSIONES



No	NOMBRE	NIT	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	HABILITADO/NO HABILITADO
1	SuForma SAS	816.006.411-1	\$ 101.263.400	RECHAZADO
2	FACTOR INK SAS	900.951.622-6	\$ 101.263.400	RECHAZADO
3	MARCA IMPRESA PEREIRA SAS	900.709.781-3	\$ 101.263.400	HABILITADO

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente **HABILITADO** para el proceso de **INVITACIÓN SUBASTA INVERSA N° MC-SI-055-2026** a la empresa **MARCA IMPRESA PEREIRA SAS** representada legalmente por **ELIZABETH ROMERO GALELGO** identificada con **CC 24.695.612** expedida en Dosquebradas, por un valor de **CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$101.263.400)**.


HÉCTOR DARÍO GALLEGO-BEDOYA
Director Administrativo y Financiero


CATALINA BUITRAGO RUIZ
Abogada Contratista


VALENTINA FLÓREZ GIRALDO
Ingeniera Civil Contratista